



# La importancia de una correcta Representación Legal

Retomamos el artículo de la pasada edición de mayo, denominado "Riesgos de una profesión: dolo eventual en el actuar de la profesión médica", a través del cual se analizó el lamentable caso ocurrido en Oaxaca, en donde un menor falleció después de una intervención quirúrgica en un hospital particular y en donde el médico tratante fue privado de su libertad, con la medida cautelar de prisión preventiva. Tal y como se mencionó en el citado artículo, este asunto nos deja múltiples enseñanzas y reflexiones.

Los medios de comunicación, en gran medida, nos dejaron conocer la historia del médico traumatólogo que operó al menor, fue aprehendido por la posible comisión del delito de homicidio, permaneciendo en el reclusorio por aproximadamente diez días, y final-

mente fue liberado derivado de la resolución de una apelación presentada por sus abogados.

Sin embargo, se olvidó que fueron dos galenos los que participaron en la intervención del menor fallecido, el traumatólogo y otra doctora, que fue la anestesióloga en el procedimiento efectuado, a quien también se le giró una orden de aprehensión por parte del Juez de Control. Poco se escuchó de ella en el mismo asunto, simplemente porque no fue aprehendida, esto derivado, sin duda, de las acciones legales realizadas oportunamente para su defensa.

Lo expuesto nos hace reflexionar que hay algunos escenarios que son evitables siempre y cuando se cuente con la asesoría adecuada y sobre todo nos alleguemos a los recursos óptimos para prevenir si-

Los medios de comunicación, en gran medida, nos dejaron conocer la historia del médico traumatólogo que operó al menor, fue aprehendido por la posible comisión del delito de homicidio, permaneciendo en el reclusorio por aproximadamente diez días, y finalmente fue liberado derivado de la resolución de una apelación presentada por sus abogados.

tuaciones indeseables, como en este caso que se trataba de una orden de aprehensión.

En principio, debemos resaltar que, si la doctora anestesióloga no hubiera contado con una póliza de seguro que la respaldara en el momento en que ocurrió el problema, así como con un equipo especializado de abogados, además de que hubiera sufragado ella misma los gastos de defensa y representación jurídica (implicando un menoscabo importante en su patrimonio, algo nada deseable para nadie), también se hubiesen perdido momentos clave en la toma de decisiones para la defensa que se requería.

En segundo lugar, quizá lo más relevante, podemos observar la importancia de una buena asesoría y la posterior representación legal, ya que hoy más que nunca toman un papel fundamental en la vida diaria de cualquier profesionista, más aún para el gremio médico. Gracias a las estrategias de defensa y las asesorías legales brindadas en tiempo y forma, se logran evitar procesos jurídicos que arriesgan desde el patrimonio hasta la libertad de las personas.

Asimismo, no sólo es importante contar con cualquier tipo de asesoría legal, sino que, en estos tiempos en donde el derecho y los criterios judiciales avanzan tan rápido, es necesario buscar a profesionistas especializados en las ramas del derecho, que sepan cómo y dónde actuar, y estén actualizados en los temas relacionados con los problemas que enfrentan los profesionistas que los consultan.

Es como en todo. Si nos enfermamos del corazón, es preferible acudir con un cardiólogo que con un médico general. Dado que esta regla no sólo aplica para temas médicos sino también para cuestiones legales y, en el caso que nos ocupa, en el tema de legislación de seguros, es verdad que cualquier abogado nos puede asesorar, pero no todos pueden ser asertivos como se necesita.

En el caso de la doctora anestesióloga, no podemos asegurar que en un futuro las autoridades no la consideren corresponsable por el lamentable falleci-

miento del menor; sin embargo, de lo que podemos estar seguros es que, al estar cubierta con una póliza de RC Profesional y contar con una red de abogados dedicados y especializados en esta materia, como Dominio y Administración de Litigios, S.C., la defensa que le estamos dando (la cual la respaldará durante el tiempo que dure su proceso legal) será sin duda la adecuada y que derivado de ésta la doctora goza de su libertad, lo cual es el bien más preciado con el que contamos los seres humanos.

En Dominio y Administración de Litigios S.C. contamos con una experiencia de más de 15 años en el sector asegurador y la especialización de nuestro equipo de abogados es la Representación Legal en el ramo de Responsabilidad Civil General y Profesional, a través de la visualización de estrategias jurídicas de defensa, el diseño e implementación de mejores prácticas y políticas de atención, así como una capacitación constante en temas jurídicos y en materia de seguros. Esto nos permite encontrar el equilibrio entre el litigio y los requerimientos técnico-administrativos de nuestros clientes, para otorgarles tranquilidad en la toma de decisiones generales y particulares.

La expertiz de nuestro equipo de abogados garantiza a nuestros clientes una correcta defensa de sus intereses con profesionalismo, dinamismo, ética y resultados.

## Dali

Tenayuca No. 64, Col. Letrán Valle  
Del. Benito Juárez, C.P. 03650  
Ciudad de México

Teléfono: 5605 0027

[www.dali.mx](http://www.dali.mx)  
contacto@dali.mx